



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 de Abril de 2013

VISTO:

La nota N° 097/13 FHCS STW en la que se solicita aval académico para el Seminario de Posgrado y Extensión '**El neo-institucionalismo en la Ciencia Política. Elementos teórico-metodológicos para su estudio y aplicación**' a cargo del Dr. Mario Navarro, y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad académica representa una actualización académica,
Que es necesario sostener la formación de los docentes de la carrera en Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en las sedes de Trelew y Comodoro Rivadavia,
Que el Dr. Navarro es un reconocido especialista en la temática que aborda el Seminario, por lo que cumple con los requisitos para contemplar su ejecución en el marco del Programa PROSOC II,
Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la I° sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto de Seminario de Posgrado y Extensión '**El neo-institucionalismo en la Ciencia Política. Elementos teórico-metodológicos para su estudio y aplicación**' a cargo del Dr. Mario Navarro con una carga horaria de 50hs rejoj, a dictarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew.-

Art. 2º) Reconocer la coordinación academiza de dicho evento a la Mag. Maria Cristina Marinero.-

Art. 3º) La presente actividad será financiada por fondos PROSOC II, y auspicios.-

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CDFHCS N° 085/2013

sip- pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB